



# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.565/12

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2012.

.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 16 de octubre de 2012.

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Se dio cuenta de la resolución de Presidencia que se resuelve la no admisión a trámite del recurso de reposición interpuesto por una de las empresas que concurrieron al procedimiento, contra Decreto por el que se adjudicó el contrato de servicios: Lavadero y Plancha del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina" de Ávila.

3.- Desestimar una solicitud presentada por el colectivo de cuidadoras asistenciales.

Extinguir el contrato de trabajo de una Agente de Empleo y Desarrollo de la Corporación.

4.- Aprobar la justificación de la subvención concedida al Ayuntamiento de La Colilla para la realización de obras de acondicionamiento en el polígono industrial.

5.- Aprobar el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de las facturas presentadas por varias empresas y mancomunidades correspondientes al Programa Arreglo de Caminos.

6.- Atender las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Ávila para que 297 escolares participen en el Programa Naturávila 2012.

Anular la subvención concedida al Ayuntamiento de La Serrada correspondiente al Convenio de reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural, 2012.

Aprobar las justificaciones de gastos presentadas por distintos Ayuntamientos correspondientes a la subvención concedida para la realización de actividades de carácter cultural.

7.- Autorizar la revisión de precios solicitada por la Empresa adjudicataria del contrato del Servicio de Limpieza del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina" de Ávila.

8.- Reconocer a una funcionaria de la Corporación la consolidación del grado, nivel 20.

Archivar, por renuncia de los interesados, los préstamos concedido en el ejercicio 2011, con cargo a la Caja de Crédito y Cooperación Municipal, a los ayuntamientos de La Aldehuela y Muñozgrande.

Aprobar el texto del borrador de convenio de colaboración entre el Obispado de Ávila y la Excma. Diputación de Ávila, para conservación y reparación de Iglesias y Ermitas en la provincia de Ávila.

Tomar razón de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila (11.10.12) en relación con la aprobación de diversos instrumentos urbanísticos.



Manifiestar el apoyo explícito de la Diputación Provincial de Ávila al manifiesto de la Federación de Asociaciones de Periodistas (FAPE), en defensa del periodismo, ante el deterioro generalizado del ejercicio profesional y las graves repercusiones que ello supone para el sistema democrático español.

Remitir informe del departamento de informática de la Diputación, en relación con las diligencias previas (119/12) tramitadas por el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Ávila y con las Diligencias Policiales 2494 de 18 de junio de 2012.

Ávila, a 5 de noviembre de 2012

El Presidente, *llegible*

El Secretario, *llegible*